



ADMISION 2018
COLEGIO HISPANO AMERICANO
PP. Escolapios

CRITERIOS DE ADMISIÓN 2018

Considerando que cada año hay nuevos desafíos y necesidades en el proceso de admisión, se ha definido para el año 2018 los siguientes criterios preferentes en la admisión:

1. Las familias que optan a nuestro Colegio, confesional católico, deben compartir el Proyecto Educativo y ser los primeros responsables de la educación de sus hijos.
2. Los hermanos de alumnos que están actualmente estudiando en el Colegio.
3. Los hijos o familiares de funcionarios de Colegios de la Congregación.
4. Los hijos de ex alumnos y otros familiares cercanos a las Escuelas Pías (ex apoderados, primos, sobrinos, nieto).
5. Familias externas que vienen con hermanos en la postulación.
6. Familias externa en general
7. La relación hombre- mujer sea equitativa.

Las vacantes para cada curso serán completadas de acuerdo a estos criterios (y que se hayan inscrito en las fechas que correspondan) y en el caso de existir más postulantes que vacantes, se procederá a realizar sorteo en los postulantes, en presencia del Centro General de Padres y Apoderados.

Los alumnos postulantes que no tengan cupo, quedarán en una lista de espera si la familia lo estima conveniente, que correrá de acuerdo a la vacante que se produzca.

Durante el proceso de admisión se solicitarán en documentos o entrevista información respecto a la composición familiar, sacramentos, vinculación de la familia con la fe y otros, los cuales son antecedentes que no determinan la admisión, pero nos ayuda a conocer el contexto familiar en que vive el postulante.

Es importante que el apoderado conozca que el Colegio no cuenta con Proyecto de Integración Educativa, por tanto, aceptamos principalmente niños con NEE temporales.